

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.267

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado. — Apartado 14

VITORIA, Miércoles 23 de marzo de 1932

JUDAS

Miércoles Santo.
¡Día de triste celebridad!
En él se perpetúa el recuerdo de la traición más negra que registra la Historia.
Por treinta monedas de plata, tal día como hoy, Judas vendió al Hijo del Hombre.
¡Desventurado apóstata!
¡¡¡Mejor le hubiera sido no haber nacido!!!

De todas las figuras de la Pasión, acaso ninguna tan repugnante como la traidora figura del Iscariote.
Amablemente escogido por su Maestro; colmado de finezas y de altísimas prerrogativas; honrado con la confianza de administrar los escasos bienes del Colegio Apostólico; sentado a la mesa con los Doce; testigo de todos los milagros... no vacila en anteponer su avaricia sordida y miserable a su fe y a su amistad y por treinta monedas de plata—el precio de un esclavo—vende al Rey de la Gloria.

La historia se repite.
La raza de los Judas no se ha extinguido todavía ni se extinguirá mientras el mundo dure.
Allí donde actúe Cristo, surgirá indefectiblemente el Judas que lo venda; el eterno espíritu del mal, que no tiene siquiera la valentía satánica de atacar abiertamente, sino que serpea como fútil inmundado arrastrándose a los pies que trata de emponzoñar traidoramente.
¡Asquerosos traidores!
¡Bellacos amigos de la víspera, que se truecan en fáciles enemigos de última hora!

Mientras la Iglesia goza del respeto oficial, y de la veneración pública, son muchos los políticos, muchos los escritores que se deshacen en zalamerías demostraciones de catolicismo.
¡Ah! ¡es muy fácil y muy honroso—y a veces muy lucrativo!—el frecuentar el trato de prestigiosas Ordenes Religiosas, que educan a lo más conspicuo de la Sociedad.
Es muy decorativo el figurar en aristocráticas Juntas y en altos Patronatos!
Es muy remunerador el escribir floridas páginas para un público selecto que paga bien y que honra con su trato.

Pero cuando aquellas Ordenes se ven despojadas de todos sus bienes y condenadas a la mendicidad y a la dispersión...
Cuando las Juntas y los Patronatos pierden a sus augustos presidentes, que tienen que huir al destierro...
Cuando el público selecto ya no puede pagar y es sólo el advenedizo el que derrocha dinero y el que reparte los honores...
Entonces es cuando aparecen los Judas repugnantes, los anticatólicos desde tal o cual facha, que casi nunca coincide con algún triunfo terreno de la Iglesia.

¡Viles traidores!
La gente los señala con el dedo.
Su misma conciencia les obligará a arrojar lejos de sí las treinta monedas.
Y en la desesperación amarga de su culpa, recordarán eternamente la maldición del Maestro:
¡¡¡Mejor les fuera no haber nacido!!!

En San Vicente Hora Santa en honor de Jesús Crucificado y de la Virgen Dolorosa

Con muy plausible acuerdo se celebrará este año en dicha Parroquia, en la tarde del próximo viernes, una Hora Santa dedicada a honrar a Jesús Crucificado y a la Virgen Dolorosa, invirtiendo en estos solennísimos Cultos el tiempo aproximado que hubiera tardado en hacer su recorrido la tradicional Procesión del Santo Entierro.

Conocemos la piedad de la inmensa mayoría del pueblo vitoriano y por eso estamos seguros que las naves del templo de San Vicente serán insuficientes para contener el número de fieles que acudan a estos actos.

Las Cofradías de la Cruz Enarbolada, Santo Sepulcro y los Dolores estarán dignamente representadas, ya que tanto encajan en los fines que ellas persiguen. Por otro lado, los que se hubieran honrado acompañando por las calles de nuestra Ciudad al Hijo y a la Madre, gozarán consolándose en la Iglesia de las ingratitudes y rebeldías de los hombres.

He aquí los actos que constituirán la Hora Santa de que nos ocupamos:
A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario y a continuación solemnísimo Vía-Cruces con pláticas predicadas por los señores sacerdotes don Luis Vélez de Mendizábal (3.ª Estación); don José Olarte (8.ª Estación); y muy ilustre señor Licenciado don Carlos Lorea (12.ª Estación).
Después de la Vía-Cruces, sermón breve de la Soledad de María Santísima por el presbítero don Ri-

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

En este Centro oficial, también hoy hubo carencia de noticias.

Los periodistas preguntaron sobre el resultado de las investigaciones hechas por la Policía en relación con lo sucedido en la Normal el pasado sábado, festividad de San José, se nos dijo que quizá mañana pueda facilitarse alguna referencia sobre el asunto.

DIPUTACION

A LA DELEGACION DE HACIENDA

Esta mañana estuvo en la Delegación de Hacienda el presidente señor Olarte, para resolver ante el Jurado Mixto los expedientes por la tributación de utilidades de las casas Saracho y López, y Hermanos Heredia.

cardo Ruiz de Gauna, finalizando el acto religioso con el Stabat Mater, cantado por la Capilla musical de la Parroquia y otros elementos.

Tenemos entendido que a tan piadoso ejercicio acudirán los señores Concejales que constituyen la minoría de nuestro Ayuntamiento.

Todo nos hace presagiar algo extraordinario que servirá de gran consuelo a los doloridos Corazones de Jesús y de María.

Los organizadores del Vía Crucis a Estibáliz que anunciábamos ayer, habiéndose enterado de este otro acto que se preparaba, renuncian a su proyecto para no restar asistentes al que hoy anunciamos.

En Puebla de Sanabria se declara la huelga general

Zamora.—Como anunciábamos ayer, en Puebla de Sanabria se ha declarado la huelga general por solidaridad con la de Orense, como protesta de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Son ya bastantes los coches que se encuentran detenidos en Puebla de Sanabria, pues no se ha permitido la salida de ninguno de los que hacen el servicio de viajeros con la capital.

Los huelguistas han cortado el pretil de la carretera con objeto de incomunicar esta localidad con la carretera general.

Reina gran agitación y se les acusa de cobardía a los de Zamora.

La mayoría de los pueblos cercanos han secundado el movimiento. En la capital la tranquilidad es absoluta.

Las fuerzas vivas han telegrafiado a todas las provincias gallegas, y al saberse que ninguna otra ha secundado la actitud de Orense, se ha acordado también no ir al paro.

A Casanellas no le es permitida la entrada en Francia

Madrid.—Esta mañana se ha sabido que Ramón Casanella no ha podido pasar la frontera francesa debido a que la policía de aquel país ha puesto algunas dificultades para hacerse cargo de aquel, por no encontrar sus documentos en regla.

Por este motivo Casanellas se-

guirá detenido en Irún hasta que pase esta dificultad y pueda salir del territorio español.

Dimisión del gobernador civil de Jaén

Madrid.—El Sr. Casares Quiroga confirmó a los periodistas la noticia de la dimisión del Gobernador civil de Jaén, con carácter irrevocable.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió hoy a los periodistas a los cuales preguntó si había algo del ferrocarril Zamora-Orense, contestando que estaba pendiente de la solución de las Cortes.

Añadió que había celebrado una conferencia con el subdirector de la Compañía M. Z. A. para ultimar los detalles relativos al viaje del presidente de la República a Levante.

El tren saldrá de Madrid a las ocho de la mañana y llegará a Murcia a las 3,34 de la tarde.

Del ministro de Justicia

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia acerca de los motivos que el Gobierno ha tenido para expulsar de España a Ramón Casanellas.

Contestó el señor Albornoz que se le había considerado como súbdito extranjero, ya que Casanellas perdió su nacionalidad española al entrar al servicio del Ejército rojo.

Luego afirmó que el delito cometido por Casanellas está comprendido en la amnistía.

Refiriéndose después a las campañas de los radicales, dijo el señor Albornoz que hablaba demasiado, pero no pasaría nada, y no puede pasar nada mientras no se planteen en términos políticos y concretos lo que todavía no está bien trazado por las fuerzas evidentemente organizadas de la sociedad española.

Añadió que en la política moderna no hay mesianismos, ni providencialismos; los salvadores no existen.

Precisamente lo que tiene que hacer la República es dar una lección de democracia y ciudadanía.

Dijo también que se proponía estudiar rápidamente el proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones, que ya lo había entregado a la Comisión Jurídica.

Le roban 1.400 pesetas

Barcelona.—Esta mañana cuando se encontraba en su casa de la calle Margarit, número 39, tienda, Antonio Navarro, penetraron dos individuos con el pretexto de comprar y mientras uno lo entretenía, el otro le dió con una pistola un golpe, cayendo al suelo sin sentido.

Los desconocidos se dieron a la fuga, después de apoderarse de 1.400 pesetas.

El señor Maciá a Lérida

Barcelona.—Esta mañana marchó el presidente de la Generalidad a Lérida, de donde no regresará hasta el viernes.

Se traslada al Trono de San Pedro

Cartagena.—Anoche se celebró una procesión con objeto de trasladar el trono de San Pedro de la Cofradía «Los Californianos» que se encontraba en el arsenal militar para su reparación a la parroquia de Santa María.

Asistió numeroso público. Hoy se celebrará la procesión del Padre de Jesús, para presentarla al gobernador civil de la provincia con su familia.

Multa de 500 pesetas

Barcelona.—Han sido puestos en libertad el chófer y el ayudante

del camión de la casa Urraca, en el que procedente de San Sebastián llegaron dos comunistas.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a la casa Urraca por infracción del Reglamento de circulación.

«Solidaridad Obrera» denunciada

Barcelona.—Ha sido hoy denunciada «Solidaridad Obrera» por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

La edición del periódico ha sido recogida por la policía.

Socialistas y sindicalistas

Madrid.—Con motivo del crimen cometido en Madrid por un comunista en la persona del socialista Daniel Jaime, la U. G. T. ha redactado una nota de la que son los siguientes párrafos:

«Cesamos, pues, en una actitud de transigencia. Los jóvenes socialistas tienen la obligación, que ahora deben hacer efectiva, de hacer frente a la actuación de quienes, bajo la capa de defender a los trabajadores, no ha-

¡CATOLICO!

El Partido Tradicionalista te garantiza el respeto a tus creencias religiosas.

cen más que servir los intereses de la burguesía.

No deben ser interrumpidos nuestros actos. No deben quedar sin adecuada respuesta los hechos que, como el de ahora, nosotros lamentamos. Lucha de ideas con quienes las tengan y las defiendan. Lucha en el terreno que sea preciso, con quienes no tienen nunca sentimientos humanos ni han sido capaces de sentir los ideales de la emancipación».

El Ayuntamiento de Lugo trata de suprimir el Viatiko por las calles

Lugo.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy, se puso a debate la supresión del Viatiko por las calles, prohibición a las iglesias de que tocasen las campanas, conversión de la capilla del Hospital en una escuela y otras medidas de carácter antirreligioso; pero nada más que empezar la discusión, el público, que había acudido a la sesión en gran número y entre el cual figuraban muchas señoras, promovió un formidable escándalo.

Se repartieron muchos estacazos y bofetadas.

Fueron inútiles los esfuerzos del alcalde y de los concejales para imponer orden.

En vista de ello la fuerza pública desalojó el local y la sesión fué suspendida.

En la frontera portuguesa es detenido un cargamento de armas

Ciudad Real.—La Policía de Madrid ha logrado sorprender un importante cargamento de armas en la frontera.

Según parece, los agentes, apostados en un monte próximo, detuvieron un camión procedente de Madrid, que venía a recoger el cargamento.

Poco después fueron igualmente detenidos dos carros procedentes de Portugal, cargados de armas.

El agente señor Auriol está herido en una mano, de arma blanca, por lo que se supone que hubo lucha.

La Policía practicó tres detenciones.

Aviso

Hermandad Alavesa pone en conocimiento de todos sus Socios, que en la Conserjería de la Sociedad, tienen boletines impresos para lo referente a enterramientos católicos.

A todos interesa recoger y llenar dichos boletines cuanto antes.



JUDAS, ¿CON UN BESO ENTREGAS AL HIJO DEL HOMBRE? (Cap. XXII, vers. 48, s. San Lucas)

LEA USTED MAÑANA

HERALDO ALAVES, que dedicará el número a la SEMANA SANTA.

das hoy a Madrid al señor Dorao, para que éste se aviste con el administrador de la «Gaceta», con objeto de que se publiquen en dicho periódico oficial cuanto antes, ganando el mayor tiempo posible.

UNA CARROZA

El Arquitecto municipal ha hecho un proyecto de la carroza que costeará por el Ayuntamiento, saldrá por las calles en la noche del 14 de abril, para solemnizar el aniversario de la República.

Figura en el centro de la misma una matrona, en frente un cuerpo de cuatro columnas, con otras figuras a su alrededor, toda ella adornada e iluminada con luces de colores.

Creemos que la obra del señor Mieg agradará al público.

¡CATOLICO!

Afiliate al Partido político que te garantice el respeto a tus creencias religiosas.

¿QUE MEJOR?

En los días de vigilia cada casa es un problema. ¿Qué ponemos hoy, garbanzo con arroz, o con aceitunas? ¿Merluza en salsa? ¿Tortilla? ¿Puré de habas? ¿Coquetas de bacalao? ¿Patatas a la besamel, rellenas de pescado?

—No te apures; en los días de Cuarentena no se debe tomar más que Chocolate de EZQUERRA.

COMISIONES

Al mediodía se reunió la comisión de Hacienda y después la de Fomento, que hizo las aclaraciones acordadas en la sesión de anoche, a petición del señor San Vicente en el proyecto de subasta de obras para pavimentación y asfaltado en las calles de la ciudad. Dichas bases han sido remitidas

EL HERALDO en Eleiego

VARIAS NOTICIAS

Según decíamos en su día, en una reunión a la cual asistió todo el vecindario, se acordó nombrar una comisión para que hiciera los trabajos para ver de conseguir que la Compañía Salto del Cortijo suministrara el fluido eléctrico a esta Villa.

En aquella fecha, hace próximamente un año, el Municipio se dio de baja del alumbrado público de la Compañía Buicio, que era la que lo suministraba, habiendo pasado todo un año sin alumbrado en las calles. A mediados del mes de febrero, la brigada encargada de tender la línea, bajo la dirección del señor Sopena, dieron comienzo los trabajos, y ayer día de San José, tuvo lugar la inauguración de la luz que la Compañía Salto del Cortijo, suministrará a este vecindario.

El día de San José fueron 14 las primeras amonestaciones para contraer matrimonio, del joven propietario y amigo nuestro Eduardo Larrea, hijo de doña Carmen Saenz de Navarrete, Viuda de Larrea, con la encantadora señorita de Vitoria, María Jesús Rabanera, hija del comandante de Infantería retirado, señor Rabanera.

Con tal motivo fueron obsequiados en casa del novio, todos sus familiares y amigos que lo son en gran número, haciendo un derroche de café, licoras y habanos abundando, las consabidas yemas de este pueblo, que tanta fama tienen adquirida.

Nuestra enhorabuena a la joven pareja, haciéndola extensiva a sus padres y demás familia.

El corresponsal.

Eleiego 21-3-1932.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

Protección de lunas METAL DEPLOYE

Informes en el HERALDO ALAVES y Pintorería, 28, 4.ª - F. GONZALEZ.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Muebles a plazos. - O. de Zárate, 3

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

El foot-ball entre bastidores

Por Luis CALABRIA

La caricia del aire, el agua y el sol es el tónico vivificador de los deportes. En este aspecto el ejercicio físico gana el asentimiento de sus refractarios. La montaña, el mar y aun el llano, son los escenarios naturales donde el sport se manifiesta en su noble pureza: como segunda actividad del trabajo ordinario...

Pero tras las sonrisas juveniles, el deporte, también nos muestra a veces una mueca trágica y sentimental: el jugador herido, el ídolo roto con un calvario espinoso que recorrer. Sin presentar ejemplos dolorosos—recientemente a un jugador hubo necesidad de amputarse una pierna—para no provocar el dolor del lector, es preciso darse cuenta del porvenir que espera al jugador profesional si en la plenitud de su vida, un accidente le priva de sus facultades con todas sus consecuencias.

Al que practica sport por el sport mismo, fuera de toda espectacularidad, un accidente le privará de realizar su ejercicio favorito o acaso de ganarse el sustento, pero no es el mismo su caso que el del que hace el deporte para hacer frente a las necesidades de la vida.

Como decía Teus hace poco tiempo—aunque refiriéndose a otra modalidad—es necesario reglamentar como espectáculos públicos algunos deportes y concretamente el «foot-ball».

Aun magníficamente engranado el «foot-ball» en España, faltan aun ciertos toques de detalle en su configuración ya bien definida. En los contratos profesionales no se habla de estas posibles contingencias que se subsanan unas veces con la caridad y otras con una promesa que, nunca pasa de promesa. Y es necesario puntualizar bien ajustándose a lo legislado en los contratos de trabajo u organizando asociaciones que previeran de las contingencias apuntadas puedan ofrecer un puerto seguro que sirva de refugio al caído en desgracia.

Dado el incremento que el «foot-ball» ha alcanzado en España, esto no es difícil aunque parece que cuantos esfuerzos se han llevado a cabo para tal fin han fracasado hasta ahora. El Montepío de jugadores no pasa de proyecto hasta ahora; de un gran proyecto forjado en la mente del Doctor Oller quien lucha en vano con las exigencias de los clubs que no quieren prestar su concurso.

Insistimos en que el número de jugadores a quienes interesa la idea de constituirse en asociación es enorme y aun con fines comerciales no se concibe cómo ha pasado desapercibido el seguro del jugador a las grandes empresas de seguros.

Ahora bien. ¿Hasta qué punto los grandes clubs pueden prestar su apoyo a la benéfica obra? Pensemos cuerdamente acerca de esta cuestión y pensemos también en la situación actual del «foot-ball» español.

Necesariamente, si nos colocamos en el plano sobre el que se asientan los clubs observaremos que todo ingreso es pequeño para compensar los enormes gastos que a diario ocasionan. Y en tal situación no es posible pensar en prestar apoyos por muy loables que sean éstos. Un día festivo en que no se celebre encuentro alguno se una pérdida que se refleja hondamente en la caja del club.

Si la idea del Montepío hubiera llegado a formar arraigo, inmediatamente hubiera surgido una fórmula de concordia entre los jugadores y clubs perdiendo aquellos—pueden hacerlo con sus sueldos—lo que dejan

de ganar éstos. Creo que es fácil y viable el camino; solamente falta que la armonía sea con unos y otros para llegar al final apetecido.

El Doctor Oller que lleva la pauta del Montepío tiene la palabra.

— 0 —

En las altas esferas del «foot-ball» no ha llegado a preocupar el problema todavía y es necesario que se legisle alguna disposición a este tenor. Mientras la cuestión sea enfocada claramente desde tan alta plataforma, es posible que las aspiraciones de los jugadores no pasen de eso, de aspiraciones.

Y, para comenzar, aparte de las dolorosas derivaciones que acarrea una lesión debe hacerse obligatoria la asistencia médica; que se examine semanalmente a los jugadores en evitación de males mayores. Un accidente de carácter leve, puede serlo grave de no mediar una oportuna intervención médica. Dentro de pocos años es posible que existan doctores especializados en la terapéutica deportiva. Esto parece indicar que los clubs han de hacer nuevos gastos en su ya crecido presupuesto; pero es posible que a la larga sea un ahorro considerable en su libro de gastos.

Esta es una cuestión de organización y reglamentación del «foot-ball» como espectáculo que no puede tardar en imponerse. Es inadmisible que mientras se ordena que en cada campo exista un botiquín de urgencia no se piense en la persona que ha de regentarlo.

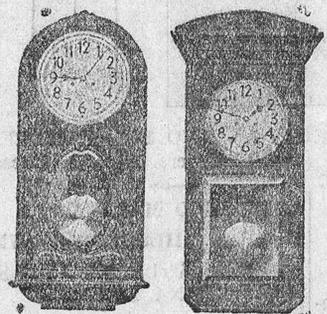
— 0 —

Ha de llegarse a un grado de perfeccionamiento que hoy acaso no podemos ni soñar. Pero no creemos pedir golterías al tratar de que cada club posea un médico dispuesto en todo momento a prestar su asistencia inmediata al jugador. En Escocia e Inglaterra llegan a la exageración en punto de cuidados con sus equipiers. Y si ellos continúan siendo los maestros, de ellos hemos de aprender su experiencia fruto de una larga historia.

Por otra parte, la idea del Montepío ha de tener feliz desenlace. No hay que olvidar que para el individuo supone eliminar una triste pesadilla y para el club un ahorro y un cargo de conciencia menos.

Valladolid marzo 1932

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 - JULIAN BAIJO Dato, 8

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS

10 Hojas 3 Ptas
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA

10 Hojas 350 Ptas
SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:
Valeriano Escoriaza
Escuelas de Artes y Oficios
FABRICANTES: ARJIVINDI Y CA S.L. - BRISA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del actual mes

	Plas.
Suma anterior	1.160,00
Don José Gabriel Guinea	10,00
Don Victoriano Díaz Landa	10,00
Don Fermín Aranguiz	10,00
Don Maximino Pérez (Sucesor de Estibalez)	10,00
Radio Electricidad Cabezon	10,00
Señora viuda de E. Urrutia	25,00
Don Teodosio Bolaz	15,00
Don Maximino Pérez (ultramarinos)	10,00
Doña Felicias O. de Lejarazu	10,00
Don Pablo Ozaeta	15,00
Señores Ruiz y Eguluz	10,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

Sementales del Estado

Se pone en conocimiento de los ganaderos, que la parada de sementales del Estado, compuesta de cinco hermosos caballos de tiro pesado y un garabán, se ha instalado en la Ciudad de Vitoria, en el camino de la calle de Arana, próximo a la estación del Anglo Vasco, la cual dará comienzo sus servicios el jueves día 24 del corriente, por la mañana de 8 a 10 y por la tarde de 3 a 4.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—De Madrid, la distinguida señorita Concha Buerba.
—De Archaleta, la señorita Angela Usabel
—De Madrid, don Victor López de Armenia
—De Bilbao, don Antonio Herranz.
—Del mismo punto, don José Azcárate
—A Madrid, don Jesús López de Betolaza
—Con dirección a Pamplona, don Pedro Urrutia.
—De Villagarcía don Antonio Ortiz de Anda.
—De la capital de España y de paso para San Sebastián, doña Epitania Castell.
—A Madrid después de pasar dos días entre nosotros con motivo de las reuniones pro Estatuto Vasco, el secretario del Tribunal Supremo don Bonifacio de Echegaray.
—De Madrid y de paso para San Sebastián, don Ricardo Benito Costla

RESTABLECIDO

Salte a la calle completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en casa varios días el presbítero don Marcelino Ereño.
Mucho nos alegramos.

OLIVARES

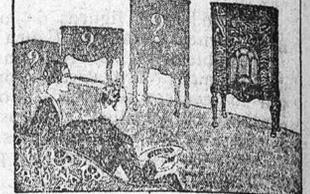
CASA DE GARANTIA FUNDADA EN 1883
Participa a su distinguida clientela que como en años anteriores ha dado comienzo la temporada de GRANDES SALDOS

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio para mañana

Capitán de día, don Antonio Díaz Azañe, del Batallón de Montaña, número 8.
Don Enrique Torres Chacón, del Regimiento de Artillería, número 2.
Principal, Regimiento Caballería, número 6.
Polvorin de las Neveras, Regimiento de Artillería, número 2.
Parque Artillería, Grupo Mixto de Ingenieros
Cárcel, Batallón de Montaña, número 8.
Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA



Asegurese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un Fada pasa a ser ornato de su hogar.

FADA Radio

Representantes exclusivos para Alava:
LANGARICA & GUERRA
Santa María, 8
Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRIMO Anos., Luchana, 8. BILBAO

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	63,25
Exterior 4 %	75,00
Amortizable 4 %	73,50
Amortizable 5 % 1917	80,50
Amortizable 5 % 1920	87,00
Amortizable 5 % 1926	91,00
Amortiz. 5 % 1927 con imp.	76,10
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	91,10
Deuda Ferroviaria	86,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	87,25
Cédulas B.Hipotecario 6%	100,25
Acciones Banco de España	510,00
Id. Tabacos	744,00
Id. Explosivos	64,00
Id. Duro Felguera	275,10
Id. Norte de España	184,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	26,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	540,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	164,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	104,00
Id. Mengemor	51,50
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	200,00
Id. Naviera Vascongada	85,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	15,00
Id. Papelera Española	40,00
Id. Unión Resinera	750,00
Explosivos	40,00
Id. Sid Mediterráneo	276,00
Nortes	555,00
Id. Viesgo	52,50
Id. Setolazar (n.)	500,00
Id. F.-C. La Robla	—

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	52,10
Libras	48,40
Dólares	13,27
Bonos oro	225,50

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

Por 125 pts llevo la alegría en su casa.

Con 12 piezas y 200 agujas

Sonoridad sin igual. Fabricación immejorable y garantizada.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA
GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623
VITORIA

JOYERÍA PLATERÍA RELOJERÍA BISUTERÍA

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de escritorio.—Carrillones A ve-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

JABON DE OLEINA

FELIX LASCARA Y VITORIA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

De 53 asuntos constaba el orden del día de ayer, dando alguno de ellos bastante juego. Se nos dice que por esto el público fue muy numeroso al comienzo de la sesión; pero, al llegar a las nueve de la noche nos fuimos quedando concejales y periodistas, dando ventaja para los primeros con la ventaja de que no faltase do únicamente de concejales número suficiente de concejales para continuar la sesión. A las diez y cuarto terminó esta con un montón de notas y un sin fin de cuartillas inservibles, pues imposible dar a la crónica municipal la extensión que a la sesión corresponde.

Asistieron los concejales señores Quintana, Bagazgoitia, Olariaga, Olarte, Herrero, Aragón, Junguitu, Arcaya, Alfaro, Castresana, Martínez, San Vicente, García, Trocóniz, Larrea, Zárate, Villanueva, Armentia, y Moraza. Más tarde entraron los señores Viana y Pecina.

Preside el Alcalde y el secretario lee el acta, que es aprobada con una aclaración del señor Alfaro, dándose cuenta de la existencia en Caja, 262.210,59 pesetas, y la relación del producto de arbitrios de la semana 43.912,91 pesetas, aprobándose también la inclusión de trece nuevos vecinos en el Padrón de habitantes.

A propuesta del señor San Vicente queda ocho días sobre la mesa el nombramiento de quinto teniente de alcalde.

LO DE LOS EMPLEADOS

Empiezan las discusiones con motivo de una providencia del señor Alcalde señalando sanciones para los empleados en el caso de faltas de puntualidad a las oficinas. El señor Castresana cree muy benévola la moción, que propone hasta perdonar cinco faltas en un mes, de cuarto de hora cada

El Ayuntamiento acuerda no contribuir con ninguna cantidad para instalar el teléfono en la casa cuartel de la Guardia civil de Alegría.

EL 2.º MERCADO DE ABRIL

Se accede a la moción de los capitulares señores Olariaga y Zárate proponiendo que se declare hábil para el mercado el día 13 del próximo abril, por haberse declarado fiesta nacional el día 14.

A propuesta del señor Castresana queda ocho días sobre la mesa la memoria presentada por la Caja de Ahorros Municipal correspondiente al ejercicio económico de 1931.

Pasa al arquitecto un escrito de varios propietarios y vecinos de las calles de Florida y Dato denunciando el mal estado de las alcantarillas en la confluencia de las calles Florida y Arca.

POR AHI, POR AHI

Una moción del señor Herrero proponiendo que, aunque la situación del Ayuntamiento no es próspera, se preparen obras como el Matadero, Casa de Baños, alcantarillado, Grupo escolar de San Ildefonso, para lo que se podía sacar al mercado la Deuda del último empréstito haciendo que la Diputación se comprometiese a tomar un tanto por ciento de la misma y dar una subvención como capitalidad.

La defiende su autor, que dialoga con otros concejales y es tomada en consideración la moción pasando a informe de las Comisiones Reunidas.

Se autoriza el pago de los cupones de las obligaciones de la Deuda municipal.

ASUNTO NIMIO, DISCUSION LARGA Y ESTRIDENCIAS

El asunto de más importancia en la sesión de ayer y el que mo-

A lo que replica don Dámaso: —Ni yo lo soy de la mayoría. El Alcalde pone orden, diciendo:

—El asunto está concluido con la votación, y accede a que se lea un escrito de industriales y obreros.

El socialista señor Herrero dice que le interesa advertir que dicho escrito no está firmado por ninguna organización obrera y que la única que del ramo existe es la «Gráfica Española» de la U. G. T. abogando porque sea la Imprenta Provincial la que realice los trabajos. Dice entre otras muchas cosas que los contratistas no han procedido con rectitud.

El Alcalde le advierte de la gravedad de estas palabras, y el señor Herrero dice que asume la responsabilidad de las mismas, repitiéndolas y manteniéndolas, terminando por decir: «He cumplido con mi conciencia y con mi deber».

La cuestión se agría con la intervención de otros concejales que se manifiestan partidarios de que las entidades oficiales no perjudiquen a los industriales.

El diálogo edilicio se hace más vivo y el Alcalde pone orden, nuevamente y se vota y se desecha la moción.

El señor Alfaro repite lo de «maniobra política» y dice que ha votado «a ojos ciegos» anunciando que presentará otra moción porque lo hecho le parece un atropello para los socialistas.

El señor Herrero dice que su intención era buena y que lamenta que el Concejo no lo haya entendido así.

ASUNTOS DIVERSOS

Con el voto en contra del señor San Vicente se accede a la petición del mancebo de la Farmacia municipal don Salustiano Via-

to a consecuencia de la moción sobre reforma de horas de oficina debía nombrarse uno de fuera.

Se aprueba el concurso celebrado para suministro de material de ferretería, así como un dictamen de la Comisión de Fomento declarando ruinoso la casa número 24 de la calle Chiquita.

Otro de construcción de cochiqueras en la plaza del ganado, otro con permuta de terrenos para la prolongación de la calle de Olagibel explicando el señor Trocóniz la génesis de dicho asunto así como la cesión de algunos terrenos que hacen algunos propietarios, entre ellos su padre, retirándose después del salón.

Ocupa la Presidencia el señor Alfaro.

Se accede a peticiones de don Luis Retana y don Cándido Fernández de Erenchun y don Ceferino Urbina. Se aprueban multas en las denuncias formuladas por el señor vigilante de Obras y Alumbrado por incumplimiento de las Ordenanzas Municipales; se deniega la habitabilidad de la planta baja de la casa número 38 de la calle de la Zapatería; se adjudica el concurso para la adquisición de cultura a los señores Franco Hermanos, de San Sebastián, y se accede a peticiones de don Juan Ochoa de Olano y doña Angela Martínez de Ilduaya en asuntos de reformas de casas; se declara no ha lugar a la petición de don Ignacio Reyes por desperfectos ocasionados por una fuga de aguas de una casa de su propiedad; se concede agua a don Sergio Ochoa para una finca en el Barrio de San Cristóbal y se autoriza al pueblo de Matauco para cultivar terrenos comunales.

Se accede a peticiones de doña Martina Acedo y de don José Redondo para obras y se niega permiso al pueblo de Arriaga para que puedan pasturar sus ganados en el monte Araca.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de obras de alcantarillado y pavimentación en las calles de la ciudad facultando a la Comisión de Fomento para ultimar algunos detalles que faltan.

La Comisión de Festejos proponía el nombramiento por oposición de plazas de músicos vacantes en la Banda Municipal. El señor San Vicente pregunta si no se puede mejorar la Banda y el presidente, señor Aragón, dice que la banda cumple decorosamente con sus obligaciones pero que tiene mal instrumental. Se procurará dotarles de instrumentos en los próximos Presupuestos. Respecto al asunto del Conservatorio es asunto totalmente distinto del de la Banda y por eso pide que se apruebe su moción, accediendo a ello los concejales.

CONCURSO PECUARIO

Se aprueba una moción de varios señores capitulares proponiendo la organización de un concurso pecuario para el mes de septiembre próximo a base de las dos mil pesetas presupuestas y dos mil seiscientos que dará la Caja de Ahorros esperando que la Diputación, la Junta de Ganaderos y otras Entidades amplíen los premios. Se acuerda que en la próxima sesión se nombre la Comisión que intervendrá en el asunto.

Queda ocho días sobre la mesa una moción proponiendo normas para la concesión de becas a inválidos del trabajo y otra presentando la relación de los empleados que desempeñan varios cargos.

Se aprueban las nóminas, cuentas y libranzas y se pasa al capítulo de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castresana, sin censurar al alcalde, confiesa que hay un rumor público de que en Vitoria estamos carentes de autoridad. Se refiere a los espectáculos lamentables en extremo del paseo de la noche en la calle de Dato, sobre todo los días de fiesta en que no se siguen las reglas de la circulación, se hacen corros y se falta al respeto a cualquiera. El día 14 y 15 se dió en Vitoria un espectáculo lamentable con la rotura de lunas a los comerciantes, pues ante la impunidad del primer día, mujeres y chiquillos, verdaderos cafres, hicieron el día siguiente lo que les dió la gana. Habla del alcoholismo que está haciendo grandes estragos y las gracias de los mismos van a mostrarse en las vías más céntricas. Cree que

hay que organizar la Guardia municipal de otra manera, de que sus individuos se muestren indolentes o indiferentes a lo que ocurre, el procedimiento es denunciarlos y formarles un expediente.

El señor Olariaga abunda en las mismas ideas y dice que la Guardia municipal, desde el jefe hasta el último individuo van sufriendo una parálisis que, de seguir así, van a quedar sin autoridad municipal las calles. Hay que robustecer a la Guardia municipal dándole la máxima autoridad; hay que reorganizarla pagándola bien; pero exigiéndole lo que se debe.

El señor Pecina cita un caso de tener que llamar la atención a un guardia por una colección

de chucucos que molestaban en la calle de Dato, los que después le rodearon y le insultaron.

El señor San Vicente dice que es cuestión de calidad y no de cantidad de guardias, que ya hay una reforma en el Reglamento y que lentamente hay que llegar a conseguir a mejorar dicho Cuerpo. Pregunta por la terminación de las alcantarillas del Seminario y el señor Arcaya quiere saber si el taller mecánico del Ayuntamiento paga contribución. Porque el señor San Vicente se ha contradicho al explicar una teoría anterior sobre el daño que puede hacer a los industriales por lo que habría que cerrar el taller.

Una pregunta del señor Pecina sobre gritos de Viva el comunismo, Viva la anarquía y Viva Rusia en alguna escuela de Vitoria

El señor Pecina pregunta al alcalde si tiene noticia de que en una de las escuelas de Vitoria uno de los maestros obligaba a los niños a gritar Viva el Comunismo, Viva la anarquía y viva Rusia.

El alcalde contesta que serán rumores de la calle y le pregunta si está documentado, a lo que replica afirmativamente el señor Pecina y que, por lo tanto, solicitaba del alcalde que por el Ayuntamiento o por quien proceda se abra una información para averiguar lo que haya sobre estos hechos, que considera delictivos.

El señor Martínez interviene y dice que para eso está el Consejo Local de Primera Enseñanza y que se dirija a él el señor Pecina para que él, el señor Martínez, como presidente de dicho

Consejo ordene incoar el oportuno expediente.

Se nos dice que, después de la sesión y comentando la grave denuncia del señor Pecina, hubo alguno o algunos concejales que decían que también se gritaba en otras escuelas Viva Cristo Rey y que esas eran cosas que no interesaban al Ayuntamiento.

Por hoy nos abstendremos de todo comentario; pero sí queremos señalar la gravedad que encierra la conducta del maestro denunciado para los padres que, confiadamente envían sus hijos a una escuela en que está ordenado respetar la conciencia del niño y se pretende hacer de él un comunista.

Y tampoco podemos silenciar, como católicos, el dolor que nos produce que haya quien establezca parangón entre el grito de Viva Cristo Rey, que todas las naciones cultas veneran y el Comunismo, a quien todas temen.



Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reune éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo Inteligente la elige con preferencia. Pida una prueba a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4.- SAN SEBASTIAN

una, oponiéndole el señor Armentia su opinión de que lo que hay que juzgar es que las labores estén al día. El señor Alcalde defiende su labor y el señor Castresana hace ver que muchas veces hay peticiones de aumento de personal.

El señor Alfaro aboga por que se conceda un voto de confianza al Alcalde para castigar las faltas que considere deben serlo. El señor Herrero no es partidario de rigurosidades ni extremismos; y si los empleados están las cinco horas en la oficina no se les debe llamar para ningún asunto ni comisión, por la tarde, ni por la noche, a no ser que se les paguen horas extraordinarias.

Se aprueba, con el voto en contrario del señor Castresana.

ARRREGLO DE UNA CALLE

El capitular don Alfonso García propone que la primera obra pública que se realice sea el arreglo de la calle de Fermín Galán. El Alcalde le contesta, aprobándose la moción.

PARA LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Se faculta al presidente de Festejos para que haga una relación de las entidades artísticas y orquestas, bandas y orquestas, grupos de danzas regionales, etc., para tomar parte en las fiestas del aniversario de la proclamación de la República. El señor Trocóniz recuerda que hay un grupo de

tuvo una discusión larguísima, fué la moción que quedó sobre la mesa anteriormente, proponiendo se concierte con la Imprenta Provincial los suministros de impresos a la dependencias municipales.

El Alcalde, vista la diversidad de criterios, pone el asunto a votación que da el siguiente resultado: Votan afirmativamente los señores Alfaro, Martínez, Herrero, Arcaya, Aragón, Bagazgoitia, Zárate y el Alcalde; por diez votos en contra de los señores San Vicente, Villanueva, Junguitu, Olariaga, Armentia, Trocóniz, Olarte, Larrea, Quintana, Pecina y Moraza.

Protesta el señor Alfaro diciendo que se ha hecho en este asunto maniobra política; rectifica luego lo de maniobra política por maniobra comercial; fundamenta su voto el señor Martínez; y el señor Herrero, solicita de la presidencia que se le conceda la palabra.

Empieza diciendo que es asunto largo ya; se lamenta de que no se haya visto el asunto. Y dirigiéndose al señor Villanueva dice: —Porque aquí no hay comparasas.

Venta en pública subasta

de la casa número 29 de la calle Cuchillera, la cual tendrá lugar el jueves 31 de marzo actual a las doce horas en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º), donde informarán de los títulos de propiedad y del pliego de condiciones.

na, para abonarle los servicios nove turnos que presta.

Se niega al maestro nacional don Cipriano Calzada, la petición relativa a la indemnización por renta de casa al mismo y su esposa, así como por falta de consignación la petición del Patronato Nacional del Turismo interesando la colaboración del Ayuntamiento para proyectar películas de propaganda de las principales ciudades españolas; se niega el pago de las obras hechas en la casa habitación del maestro de Ascarza y se eleva a 250 pesetas anuales la asignación que los maestros municipales perciben para atenciones de material queriendo el señor Trocóniz que el Ayuntamiento adquiriera dicho material y se lo entregue a los maestros votando dicho señor en contra.

El Ayuntamiento queda enterado del funcionamiento de las nuevas clases de la Escuela Graduada de niños de San Ildefonso, así como de un informe del presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Alava sobre servicios de dicha clase en los pueblos de Junguitu y Matauco, con algunas aclaraciones de los señores Trocóniz y Larrea.

Se aprueba la proposición de la Junta de los Comedores Económicos para nombrar a don Julián Bajo administrador de dicho Centro y a doña Francisca Fernández Merino portera. El señor Castresana opina que como los empleados del Ayuntamiento no se presentaron al concurso abier-



MUCHO BRILLO con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

Alaron

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

El mercado de hoy Las Empresas de Espectáculos

En la Plaza de la República rigieron los siguientes precios: Patatas blancas a 24 y 26 céntimos kilo; rojas a 32 y 36; rica a 30 pesetas fanega; maíz, a 47; cebada a 70 y 72; avena a 46 y arbejas, a 25 pesetas fanega.

En la Plaza de Abastos la merluza a 6 pesetas kilo; besugo a 3; pescadilla a 3,50; anchoas a 1,80; panichos a 2,50; angulas a 4; chipirones a 3; chirlas a 4; congrio a 4,50 y dorada a 1,40.

Había gran cantidad de huevos a 2,25; queso de Burgos a 2,50; miel a 2; manzanas vizeainas a 0,80; naranjas de 0,60; puerros a 0,10 docena; manzanas reinetas a 1,20; alcachofas a 1,50; guisan'es a 1,60; lechugas a 0,10; cebollas a 0,30 una y pollos pocos y caros.

MENESTRA
Espárragos y Alcachofas
"OCHOA", de Tudela
Independencia, 10 Teléfono 1522
LOLA MARTIN
MODAS DATO, 34 1.º

Interesa saber a usted, señora, que a partir de esta fecha puede visitar mi exposición. Encontrará los modelos de más gusto y los precios más razonables.

Se nos envía la siguiente nota, por la «Vitoriana de Espectáculos»:

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos en Junta celebrada la semana pasada desestimó la instancia presentada por la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de las Provincias Vascongadas y Navarra, solicitando la baja en la mencionada Sociedad de Vitoriana de Espectáculos. También desestimó otra instancia análoga presentada por la otra Empresa vitoriana.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Se nos envía la siguiente nota, por la «Vitoriana de Espectáculos»:

La Directiva de la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de Santa María, de Vitoria, invita a todos sus socios a MEDIA HORA de ADORACION a JESUS SACRAMENTADO, el Jueves Santo en la Capilla del Colegio.

Cómo no es fácil pasar a todos el aviso, indicándoles la hora, se ruega a los antiguos que no hayan recibido la hojita correspondiente se den por invitados con estas líneas.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24. JUEVES SANTO.— Santos Gabriel Arcángel, Epiménio, obispos; Marcos Timoteo, Simeón, Niño, Timolao, Dionisio, Pausides, Alejandro, Agapito, Rómulo y Segundo, mártires; Latino, obispo; Beato Diego de Cádiz.

SEMANA SANTA

CONSIDERACIONES SOBRE LA FESTIVIDAD DE JUEVES SANTO

Grandes misterios se obraron en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el lavatorio de los pies a los Apóstoles, y el de su amor incomprensible a las criaturas en la institución de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la Nueva Ley, la Oración del Huerto, la Prisión del Salvador; todos estos sucesos se cumplieron ese día de los "misterios". Pero, el objeto principal de la Fiesta del Jueves Santo es honrar con un culto solemne y extraordinario a Nuestro Señor Jesucristo, en el Sacramento de su Amor. Celebrase una sola misa, en la que comulga todo el clero, en memoria de la Comunión que de manos de Jesucristo recibieron los Apóstoles.

El sacerdote consagra una hostia, que es llevada con toda solemnidad a un santuario "monumento", profusamente iluminado, en donde durante todo el día recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y de amor. Los fieles visitan los sagrarios en memoria de lo que padeció Jesús: esto en diferentes lugares, a saber: en el Huerto de Getsemani, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en cada estación, conviene meditar alguna circunstancia de la Pasión de Cristo. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su Divino Esposo. Y, por eso, en medio de tanta solemnidad, enmudecen el órgano y las campanas en señal de duelo.

Santa Iglesia Catedral

Jueves Santo.—Misa solemne a las ocho y cincuenta.

Misa IV a voc. m.—M. Haller. Sanctus, Benedictus, etc. a voces m.—P. Piñ.

Dómine non sum dignus, a voces ig.—Vitoria.

Pange Lingua, a voc. ig.—R. Casimiri.

A las tres y media de la tarde, el Mandato o Ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres. Canto gregoriano.—Predica el muy ilustre señor Canónigo Dr. don Antonio María Pérez Ormazábal.

A las cinco, Maitines.—Lamentaciones.—Lagrán. — Silense. — Vaticana.

Responsorios.—N. Otaño. — Vitoria.—Mitterer.

Benedictus a voc. ig.—A. Cabazón (siglo XVI).

Christus, a voc. ig.—Palestrina. Miserere, a voc. ig.—Valdés.

En San Pedro

Jueves.—A las diez, Misa y Divinos Oficios. A las cinco de la tarde, Maitines cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión, que predicará el presbítero don Ignacio Uranga.

A las diez, Divinos Oficios: a continuación el ejercicio del Via-Crucis. Terminado este ejercicio se dará a adorar el Lignum Crucis. Por la tarde, a las siete, sermón de Soledad, que predicará el presbítero don Anastasio Larrañaga.

Antes del sermón cantará la Capilla «Stabat Mater», y terminado el sermón, el «Miserere».

Sábado.—A las siete, Divinos Oficios; terminada la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua.—La Misa conventual, a las nueve.

En San Miguel

Jueves.—A las diez, Misa y Divinos Oficios. A las cinco de la tarde, Maitines cantados. A las siete y media, Hora Santa, predicando el Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

Viernes.—A las diez, los Divinos Oficios. A las siete de la tarde, Via-Crucis y sermón de la Lanzada, por el presbítero don Antonio de Eiguren.

Sábado.—A las siete, los Divinos Oficios. Se distribuirá la Sagrada Comunión en la Santa Misa que dará principio a las ocho y media.

En San Vicente

Jueves Santo.—Se celebrarán los Divinos Oficios a las diez de la mañana, con Procesión solemne al Monumento.

A las cuatro de la tarde, sermón del Mandato, que lo predicará el presbítero don Pedro Jáuregui.

A las cuatro y media se cantarán Maitines.

Viernes Santo.—A las diez de la mañana se celebrarán los Divi-

nos Oficios. A las doce se hará con toda solemnidad el piadoso ejercicio llamado Las Siete Palabras, estando encargado de la predicación el presbítero don Marcelino Cortabarría, Profesor del Seminario Diocesano.

Hora Santa en honor de Jesús Crucificado y de la Virgen Dolorosa, a las cuatro y media de la tarde.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana darán comienzo los Divinos Oficios. A las ocho y media se cantará la Misa de Gloria, distribuyéndose en ella a los fieles la Sagrada Comunión.

Pascua de Resurrección.— Solemne Misa mayor a las diez de la mañana.

En los Carmelitas

Jueves Santo.—Por la mañana, a las nueve, Misa solemne, en la que se dará la Comunión a los fieles y Procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres, el Lavatorio de los pies; a las cinco y media, oficio de Tinieblas. A las ocho Ejercicio de la Hora Santa, terminándose con un solemne Miserere cantado.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las seis, Via-crucis. A las nueve comenzarán los Oficios divinos.— Por la tarde, a las cinco y media, maitines cantados. A las ocho y media, rosario y corona de los Dolores.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las siete, empezarán los Oficios. En la Misa solemne se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles. Por la tarde, a las siete, rosario y Salve cantada.

Capilla de las Siervas de Jesús' Jueves Santo.—A las siete de la mañana, Misa solemne, Comunión y Procesión del Santísimo Sacramento al Monumento.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.— A las seis y cuarto de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día: Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etcétera.

A las ocho menos cuarto, aproximadamente, se cantará solemne la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

En las Desamparadas

Jueves Santo.—Comunión a las horas acostumbradas. Oficios a las diez de la mañana. Maitines a las cuatro y media de la tarde.

Viernes Santo.—Oficios a las siete y cuarto de la mañana. A la una y media de la tarde comienza el ejercicio de las Siete Palabras que dijo Cristo Divino Redentor en la Cruz, a cargo del Licenciado don Luis Pinedo, Profesor del Seminario Diocesano. A continuación el «Stabat Mater».

A las seis y media de la tarde, Via-Crucis y Miserere ante el Santísimo Cristo, Divino Redentor, venerado en esta Iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz en que murió el Divino Redentor se dará a adorar a los fieles, tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Sábado Santo.—Oficios a las seis y media de la mañana, se dará la Comunión en la Misa a la Comunidad y fieles que lo deseen, a las ocho de la mañana.

A las seis y media de la tarde Rosario y solemne «Regina coeli lactare alleluja», cantado por la Comunidad y pueblo.

Capilla del Santo Hospital Civil El Jueves y Viernes Santo darán comienzo los Divinos Oficios a las nueve menos cuarto de la mañana.

En la solemne Misa de mañana se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Celebrarán una Hora Santa ante Jesús Sacramentado en la iglesia de las MM. Reparadoras mañana, Jueves Santo, de ocho a nueve de la noche.

Se suplica asistan todas las asociadas, advirtiéndose que la puerta del templo se cerrará al comenzar los cultos, para procurar el mayor recogimiento de los fieles.— LA JUNTA.

EN LAS BRIGIDAS

Se celebrará una piadosa Hora Santa en memoria de la Agonía de Jesús el VIERNES SANTO, de doce a una del mediodía, con meditación y solemne Via-Crucis.

Al terminar podrán los fieles venerar la insignia Reliquia del Lignum Crucis.

¡Venid, adoremos a Cristo-Rey Crucificado!

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legialación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, B.

¿Alaveses?... GACETILLAS

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran Taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables tejidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilchom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO. Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la R. Academia de Medicina. No se vende a granel.

Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA. Remigio Diaz y Comp. S. Orienta, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Academia «San Prudencio» Constitución, 10, 2.º - Vitoria - MAGISTERIO: Ingreso oposición en Normales.—Cursos de enseñanza libre y oficial.—Preparación teórico-práctica de la segunda parte de los Cursos actuales. BACHILLERATO: Ingreso y cursos completos.—Reposo de asignaturas.—Clases de Latín y Francés.— Matemáticas. PERITAJE mercantil.—Contabilidad comercial y bancaria. OPOSICIONES diversas.—Telégrafos. Policía: Correos, etc. etc. ALUMNOS: De ambos sexos, con separación por clases y preparaciones. INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y oposiciones.

«ROYAL» Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873. Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades apostadas para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos de Estado Español, 215.261'86 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.222.295'55 pesetas. Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana. Hijo de J. Rotana. Teléfonos 509, FLORIDA QUIN y la Plaza de Toros 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez Embotellado finísimo a 12 ptas. docena Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523 Servicio a domicilio

Radio - R. 200 Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano. Solicite una audición de este maravilloso aparato "La Voz de su Amo" cada corta y larga a su agente: B. Sanmartín Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

Desea Vd. un taxis Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición. Teléfono, 1.025

SEGUROS de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Muebles Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3 Plazos y contado

Termómetro seco del psicrómetro, 7,0. Termómetro húmedo, 5,8. Humedad, 80. Temperatura máxima, 12,4. Temperatura mínima, 3,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, casi cubierto. Viento, débil N. E. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 719,0. Termómetro seco, 13,0. Termómetro húmedo, 8,4. Humedad, 48. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma N.

El alavés en Cuarema Religiosamente ayuna. Es costumbre que adquirió Desde que estuvo en la cuna. Bebiendo Jerez San Roque Conforme está hasta la una.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón. Defunciones: María González y Escandín, 42 años, viuda, Hospital Civil.

Sebastiana Suárez y Fernández, 69 años, viuda, Plaza Hospital, 10. Petra Pérez de Merquí y Audicana, 71 años, casada, pueblo de Ali.

Librería LINCCERO Obra de actualidad y vendidos 20.000 ejemplares en un mes. «ORIGENES DE LA REVOLUCION ESPANOLA», por Tusquets. Cuatro pesetas.—Apartado de Correos, 41.—Vitoria.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de marzo de 1907

La gripe se había adueñado de los vitorianos y rara era la casa donde no existía un enfermo.

Afortunadamente la enfermedad no traía caracteres graves.

El Prelado de la Diócesis manifestaba en el Boletín Eclesiástico su gratitud por las entusiastas felicitaciones que con motivo de su fiesta onomástica recibió el día de San José.

Al propio tiempo anunciaba la Bendición Papal solemnemente de Pascua de Resurrección.

En Salinas de Añana celebró por vez primera el Santo Sacrificio el nuevo sacerdote don Marcos Murga y Orive.

Al día siguiente lo celebró el presbítero de la misma villa don Emilio Iniguez. Ambos actos estuvieron muy concurridos y se verificaron con toda solemnidad.

A las diez y media de la noche se reunió la Junta de Socorros Domiciliarios para tratar del proyectado Comedor de la Caridad.

A las ocho de la noche se celebró la distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el acto don Federico Baraibar, quien pronunció un hermoso discurso.

Al comenzar el acto se produjo un incidente, pues tres alumnos presentaron un escrito a la presidencia y protestaron contra alguna de las calificaciones.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X. Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch.ª. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas: —: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. —Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870) Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa de reciente construcción, con cuartos y mucho terreno, en el Polvorín viejo. Razón en esta Administración y en el Bar de Leonardo Olano.—Paz.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ALQUILA o se vende un chalet. Informes HERALDO, 2975.

SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

SE VENDEN dos yeguas, carros y atalajes. Para informes Cooperativa Cívico-Militar.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

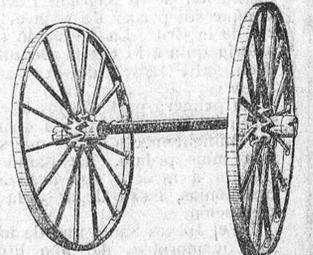
QUINCE PESETAS DIARIAS ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en su hogar, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diez giro postal para muestras e informes. Prop. Cardenal. (EHA) Londres, 32.—Madrid.

MARTIN MARTINEZ, ofrece sus servicios de Albañilería a precios económicos.—Avisos: Santo Domingo, 37, 1.º—Vitoria.

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

OCASION. Máquina de escribir portátil, con su estuche, se vende barata. Informarán, Santa María, 8, 1.º

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio

SIERRAS ALAVESAS VITORIA

ITUN BERRIN

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamod, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

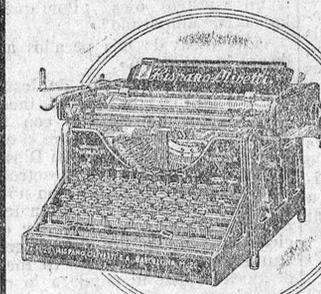


Larramendi Hnos.

Opticos especialistas Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Si.... perola



Hispano Olivetti

la máquina española de calidad construída en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González

San Francisco, 18 Teléfono 1732

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

Almacenes «La Bolsa»

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cliferina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Lomg, 8, 2.º — VITORIA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna-na, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

PROBADO LOS EXQUISITOS CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1854

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.867.112 Ptas.
Número de imponentes 21.453
Capital y Reservas 3.000.000 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

ILLIO BERRICANO, San Prudencia, 14, 2.º

Vulgarización litúrgica

JUEVES SANTO

Única y solemne Misa

«La liturgia de Jueves Santo es de amor, de unción, de perdón generoso. La Iglesia ha recibido el legado que le hace su Esposo del Cuerpo y Sangre divinos; con profundo recogimiento toma la Hostia Santa y la coloca en el Monumento, para que sus hijos la adoren, aguardando la fiesta del Corpus para entregarse a las santas expansiones del amor y del transporte por dádiva tan estupefacta» (1).

Esta consagración este día, en efecto, a honrar de una manera especial la institución de la Sagrada Eucaristía, aunque sin perder de vista el Misterio de la Cruz. La Iglesia lo llama: «Feria quinta in Coena Domini», es decir, «El Jueves de la Cena del Señor».

La primera parte de los oficios litúrgicos ofrece en este día un carácter eminentemente festivo que se atenúa muy pronto, acentuándose la tristeza a medida que avanzan las ceremonias, hasta llegar a la suma desolación.

Es el Jueves Santo uno de los días más memorables del año litúrgico, como aniversario a la vez de la institución de la Eucaristía, de la primera comunión del pueblo cristiano, representado por los apóstoles y de la primera oración sacerdotal. Estos recuerdos inspiran a la Iglesia tal gozo, que por unos momentos da tregua a su dolor, y manifiesta su gratitud con alegría santa.

Es de notar que en el Jueves Santo no se dice más que una sola misa en cada iglesia, en la que confluye el clero a ella adscrito. Hácese así para mejor conmemorar y representar la santa escena del Cenáculo en la que Jesús, sólo y único sacerdote y consagrador, distribuyó por sus propias manos la comunión a sus discípulos, y los hizo sacerdotes en virtud de aquellas sus poderosas palabras: «Haced esto en memoria mía».

En esa misa se consagran dos Hostias crecidas: la una para la comunión del celebrante, y la otra que se deposita en rico caliz cubierto con blanco velo de seda, para llevarla al Monumento, donde, encerrada, quedará expuesta hasta el día siguiente a la adoración del pueblo cristiano, que se complace en visitar los templos en ese día.

Al día siguiente, en que no se celebra el Santo Sacrificio, vuélvese a llevar procesionalmente al altar Mayor la Hostia santa presintificada, es decir, con agrada el día anterior, donde el celebrante la consume, siendo él el único que en ese día comulga.

Pero si no es más que una la Misa del Jueves Santo, celebrase con toda pompa y con la magnificencia que exige el más augusto de los sacramentos. El altar se adorna y hermosea como para las grandes solemnidades; el celebrante y sus ministros sagrados se revisten de blancos ornamentos, los más ricos, símbolo del festivo gozo; el Crucifijo sigue velado, pero en lugar del velo morado lo cubre un velo blanco; el órgano que durante la cuaresma permaneció silencioso en la misa y en los oficios litúrgicos, con excepción sólo del cuarto domingo, llena con sus sonoras armonías los ámbitos todos del templo; los cantos son triunfales, y si no se deja oír el alcuza, reservado para las solemnidades pascales, resuena el angélico «Gloria in excelsis Deo», que se había suspendido en las misas cuaresmales desde antes de comenzar la cuaresma.

Como si todo eso fuera poco, al entonarse ese himno angélico del «Gloria», échase a vuelo las campanas todas, y hasta las campanillas de los acólitos, con sus argentinis repiqueos, se unen a los cánticos y a los sonoros truenos de armonía del rey de los instrumentos: el órgano.

Al terminar el «Gloria in excelsis», órgano, campanas y campanillas emudecen, y no volverán a escucharse sus festivos sonidos hasta que el día de Sábado Santo se entone de nuevo el himno angélico, al reanudar el Sacrificio del altar.

Ese cesar del tañido de las campanas y de las soberanas sonoridades del órgano, es ya signo del gran dolor en que la Iglesia vuelve a sumirse, y no deja de ofrecer el simbolismo del silencio temeroso de los apóstoles que en las horas de la pasión no osan levantar su voz en

defensa de su Maestro ni sacar la cara por él.

EL DESPOJO DE LOS ALTARES

Concluida, después de la Misa, la procesión al Monumento, rezanse las vísperas simoniacas, sin canto alguno.

Y luego, o antes si no se dice en coro esa hora canónica, tiene lugar un rito que casi pasa desapercibido, a lo que contribuye sin duda la falta de solemnidad que lo caracteriza y su ningún brillante colorido.

Es el rito de la desnudación o despojo de los altares, no por oscuro silencioso y grave, menos simbólico y altamente significativo.

Los fieles que observen atentamente ese austero rito, y lean el salmo que durante él se reza en voz baja, no dejarán de percibir, en medio de su falta de colorido y de su grave austeridad, lo hondo y expresivo del misterio que encierra y se penetrarán más y más del espíritu de la Iglesia que tras los transportes y los triunfos de la Eucaristía, y aún hallándose expuesta la Hostia Santa, encerrada en el Monumento cual en un sepulcro, se abisma más y más en la contemplación de las ignominias, afrentas y dolores amargos de la Pasión.

Revestidos de alba y estola morada, dirige al altar mayor el celebrante y sus ministros, y abriendo el sagrario lo dejan vacío, llevando la santa reserva un sacerdote a un altar lejano, si ya antes no se ha llevado; despojan el altar de todos sus mantos, dejando al desnudo la mesa del sacrificio; alejan de él todos sus ornatos, y queda desmantelado, sin más que seis candeleros, en los que se pondrán para los oficios del Viernes sendas velas de cera amarilla, y el Crucifijo en medio, cubierto con el velo morado.

Mientras tanto, el sacerdote y sus ministros, o quizá en defecto de ellos, otros presbíteros o clérigos vestidos de sobrepelliz y estola morada, van diciendo en voz baja el salmo XXI del breviario.

La antifona que lo precede, y que se repite al terminar la ceremonia, nos da la clave para entender ese austero rito: «Divisiunt sibi vestimenta mea...» «Repartíronse entre sí mis vestiduras y sobre mi túnica echaron suertes».

«El Salmo XXI!! Leedlo a éntamente y releedlo; notad muchos de sus detalles y os hallaréis con la historia de la Pasión escrita mil años antes de que tuviese lugar, por el profeta David. Encierra en el salmo una de las más sorprendentes profecías de las escenas detalladas de los sufrimientos del Salvador. Escrito, como dejamos dicho, mil años antes de los sucesos que describe, más que anticipado vaticinio parece relato escrito en la cumbre del Calvario por un testigo presencial. Recórrase atentamente y se no arán pasajes de tal prolijidad minuciosa de pormenores que sólo los hallaremos en el relato de la Pasión escrito por cualquiera de los cuatro evangelistas.

Siéntese en ese salmo el desamparo desgarrador del Hombre Dios: «Dios mío! Dios mío! volve a mí vuestros ojos. Por qué me habéis desamparado?»

«Las voces de mis pecados alejan de mí la salvación».

«¿Cómo? ¿los pecados de Jesucristo? ¿es posible? Sí, que Él, inocente e impecable ha cargado con todos los nuestros, atrayendo sobre sí el peso de la justicia irritada de Dios, llevando Él el castigo que nosotros debíamos pagar. «Eum qui non novit peccatum pro nobis peccatum fecit». Así se expresa con atrevida y enérgica frase el Apóstol de las gentes, San Pablo: «Aquél que era incapaz de pecado, que ni siquiera lo conocía, hizo su Esposo Padre precioso por nosotros», es decir, representante de todos los nuestros para borrarlos con su pasión. Cargó con todas nuestras iniquidades para ser objeto de atorcimiento, lavarlas todas con su sangre redentora y clavar en la cruz con su cuerpo el padrón de nuestra condenación, a fin de que para nosotros quedase anulado.

Echase de ver lo amargo de sus lamentos; cuando recuerda que su Padre oyó los clamores de Israel y lo

El Sr. Urquijo (D. José María) ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables

Pero volverá a la Cárcel como preso gubernativo

Sentimos no poder publicar la magnífica defensa que hizo de sí mismo nuestro distinguido amigo.

Pero lo hacemos de las últimas palabras que pronunció, dirigiéndose al Tribunal, las cuales causaron gran sensación en el público, que llenaba la Sala, conmovido con el infeliz padre que ayer mismo perdió a un hijo suyo, religioso de Sangüesa.

«Permitidme, señor Presidente—agotadas ya mis fuerzas más por la emoción que por el cansancio—permitidme que no me levante sin dirigir a todos una última palabra de saludo y despedida.

Todos vosotros—señores Magistralos, señores Jurados, señor Fiscal de la República... que también de S. S. quiero despedirme, porque si hubiese de dirigirme palabras de censura que no puedo rectificar, bien sabe Dios que no lo hice sin que me doliera a par del alma tener que pronunciarlas, pero S. S. sabe muy bien y por experiencia propia que hay, a veces, deberes muy penosos que cumplir en esta vida... todos vosotros, decía, hombres libres, tornaréis muy luego, y alegres, a vuestros respectivos hogares, donde os aguardarán solícitas vuestras esposas, donde os abrirán sus brazos vuestros padres, cuyas frentes besaréis, donde saldrán a vuestro encuentro vuestros idolatrados hijos del alma, que se arrojarán a vuestro cuello para abrazaros y besar vuestras mejillas, y con todos ellos seréis en vuestros hogares, felices... porque sois libres... yo, por ello os felicito de lo íntimo de mi alma y... que Dios os bendiga».

Yo, en cambio, señores—nunca puedo recordare con mayor exactitud ni con más tierna poesía, aquello de «de mis soledades vengo y a mis soledades voy», yo, en cambio, pobre y mísero esclavo, que no tengo derecho, por lo visto, a tener esposa, ni a tener hijos, ni a tener hogar, tornaré, absuelto o condenado (¡yo mismo, señores y padres que me escucháis, hoy mismo hay un humilde religioso capuchino que llevaba mi nombre y—la voz del señor Urquijo se ahoga en sollozos—que acaba de entregar su alma al Creador en su

convento de Sangüesa, sin que haya podido recoger su póstero suspiro su padre atribulado, que ofrece a Dios este horrendo sacrificio en aras de la causa de la Religión... pero pronto nos reuniremos en el Cielo!); yo, señores, os decía, tornaré solitario a mi calabozo, donde, al cerrarse tras de mí aquella puerta de hierro con sus llaves y cerrojos, espero encontrar en su interior la figura misteriosa del Divino Maestro, que me acogerá amoroso a su seno mientras, posado yo a sus plantas, musitaré esta piadosa oración: «Señor, pues que vengo de confesarme delante de los hombres, no dejéis Vos de confesarme a mí, delante de Vuestro Padre Celestial! Señor, dadme fortaleza, pues que sólo por serviros estoy yo aquí! Señor, dadme otra vez fortaleza, porque pareceme escuchar una voz íntima de mi conciencia que me dice «ahora empieza a ser, en realidad, discípulo de Tu Señor Jesucristo», y yo quisiera ser discípulo vuestro fiel, acompañándoos siempre, lo mismo en el Tabor que en el Calvario!»

Las últimas palabras del señor Urquijo producen en el público una emoción tremenda.

Muchos de los concurrentes a la vista no pueden contener las lágrimas ante el nuevo rasgo de temple y valor cristianos de que el señor Urquijo da pruebas.

Entre ellos se nota la presencia de otro hijo de don José María, que, al enterarse, por las palabras de su padre, de la muerte de su santo hermano, prorrumpe en llanto amarguísimo, cogiendo la cabeza entre sus manos.

La escena conmovió tremendamente a cuantos la presenciaron. Momentos después, el público se agolpaba en los pasillos disputándose a porfía el honor de estrechar la mano del hombre tan rudamente probado por la Providencia.

Y cuando, más tarde, abandonaba la Audiencia, las gentes del pueblo que aguardaban fuera, emudecían, respetuosas, ante el dolor que el ya libremente absuelto «con toda clase de pronunciamientos favorables», llevaba retratado en el rostro.

libertó; y sin embargo a él no lo libra sino que lo deja en la más tremenda desolación.

«Yo soy un gusano y no un hombre, el aprobio de los hombres y el desecho de la plebe».

«Un gusano que se retuerce de dolor al sentirse hollado sin compasión! ¡Desecho de la plebe que de él se moja y vocifera: «Caiga su sangre sobre nosotros» después de haber gritado clamorosa: «Crucifícale! Sea crucificado» y haberle puesto al mismo infame Barrabás, facinoroso y asesino!»

Vésele rodeado de enemigos que se burlan de él, y lo afrentan y escarnecen rodeándole por todas partes, haciendo más terrible su soledad e interno desamparo.

«Todos los que me miran hacen mofa de mí y me escarnecen con palabras y menos de cabeza, diciendo: «En el Señor esperaba que le liberte».

«Sálvete, ya que tanto le ama».

«Numerosos novillos me han cercado»; «Toros robustos me tienen sitiado».

«Abrieron su boca contra mí», «Como león rampante y rugiendo».

«Me disuelvo como agua».

«Y todos mis huesos están dislocados».

«Mi corazón está cual cera que se deshace».

«Derritiéndose en medio de mi pecho».

«Mi lengua está pegada a mis fauces».

«No parecen todas esas frases, expresiones entresacadas del evangelio, palabras que hemos leído estos días en los relatos de la pasión?»

La turba multa de fariseos, rabiosos como perros, como leones rugientes; la plebe tumultuosa y burlona, que aún en el desamparo de la Cruz le apostrofa y escarnece su dolor con aquellos sangrientos dichos: «A otros salvó y él no puede salvarse».

«Si eres Hijo de Dios bájate de la cruz y te crearemos».

«Puesto que en Dios esperó, que él le proteja; libréle pues que tanto le ama»; sus manos y pies atravesados por los clavos, sus huesos dislocados por la tirantez y peso del cuerpo pendiente, que pueden contarse uno a uno; su sed abrasadora, uno de los más dolorosos suplicios de la crucifixión; su angustia y opresión que desgarró cual si se le deshiciera el corazón...

A la profecía de los tormentos sigue la de la triunfal victoria y la fundación y riquezas del reino de la Iglesia santa.

Repítese la antifona: «Repartíronse entre sí mis vestiduras, etc.»; y uno en pos de otro se van despojando los demás altares, hasta quedar la iglesia toda como desmantelada, en la pobreza y en la desolación; imagen expresiva de la enlutada viuda que ha perdido a su Esposo y despojándose de sus galas se cubre con el manto de su viudez y soledad.

Abierta está la puerta del sagrario, para dar a entender que el Huesped divino no mora ya en él; y que nuestros homenajes han de tributarse a la Cruz en que padeció; sin mantos los altares, hasta tanto que no vuelva a ofrecerse en ellos la Hostia inmaculada, es decir, hasta que llegue la hora en que Cristo, vencedor triunfante de la muerte y del infierno, resucite glorioso del sepulcro. Ahora se halla en manos de los judíos, que le despojan de sus vesti-

En la Audiencia
Consecuencias de una subasta en Zurbano

El año pasado la anulación de una subasta en Zurbano, dió lugar a un escrito, que produjo una querrela, de cuya vista nos ocupamos. Hagamos una historia minuciosa de los hechos:

La Junta Administrativa del pueblo de Zurbano, en enero de 1931 solicitó de la Diputación Provincial la correspondiente autorización para sacar a pública subasta 18 hectáreas de terreno en los términos de «La Balsa» y «La Larra». Opuesto a esto el vecindario se dirigió a la Corporación provincial, pidiendo no se accediera a los deseos de la Junta Administrativa.

La subasta se celebró el 16 de abril en la Diputación y en Zurbano a las once de la mañana, adjudicándose a Bernardo Pérez de Arenaza, como mejor postor.

El rematante cedió las cuatro quintas partes de la misma tierra a veinticuatro vecinos, quienes pagaron 67,25 por arrendamiento de la parcela correspondiente.

Más tarde, Patricio Fernández de Larrea, vecino de Zurbano, solicitó de la Comisión Gestora de la Diputación de Álava, la anulación de la subasta de arrendamiento, lo que acordó el 4 de septiembre último.

El 21 del mismo mes reunido en Concejo el pueblo y enterados de la anulación de la subasta, decidieron pedir al rematante la devolución de las pesetas que habían entregado en concepto de arrendamiento por el primer año.

Entonces, los hoy procesados Esteban Ibáñez de Gauna, Santos Fernández de Liger y José Martínez de Mandojana, presidente y vocales de la Junta Administrativa citada, redactaron, suscribieron e hicieron leer al Secretario de la Junta una comunicación dirigida a Bernardo Pérez de Arenaza que entre otras cosas le decían: «ponemos en conocimiento de usted que para el día 23 del actual y hora de las doce del día, se servirá reintegrar en la Sala de Concejo de este lugar, ante la Junta Administrativa, la cantidad de 1.504 pesetas, usurpación hecha en conjunto a los 24 vecinos que al margen se expresan. Si transcurrido dicho plazo y hora antes indicado, no hubiere usted hecho dicha cantidad, como así se le ordena, nos veremos precisados a incoarle el correspondiente auto de procesamiento por estafa».

La querrela criminal por calumnia fué incoada, por creer el querrelante que se le imputaba la comisión de un delito de estafa.

La prueba testifical de ambas partes, sumamente larga, se concreta a confirmar que la subasta no se hizo con la publicidad debida, estando conformes con el es-

crito dirigido a Arenaza, los 24 vecinos arrendatarios.

El ex-Delgado del Colegio de Abogados don Félix Abreu, que ejerce la acción para vindicar la honra de su representado, acusa a los encartados, de calumnia, toda vez que esta no es otra cosa que la falsa imputación de una infracción, en este caso de una estafa.

Creo, que concurre la agravante 11 del artículo 100.º del Código penal, por haber obrado los encartados prevalidos de su carácter de miembros de la Junta Administrativa y haberlo hecho público en el concejo de vecinos.

Solicita para ellos la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, multa de 5.000 pesetas, accesorias y costas. Por vía de indemnización pide 3.000 pesetas.

La defensa de los tres que en el banquillo se sientan, encomendada al letrado D. Luis de Apráiz, comienza su informe así:

Señores del Tribunal: Tócame hoy en suerte defender a tres hombres honrados a carta cabal, tres hombres que si algún pecado cometieron, este pecado consistió simplemente en decir una verdad.

Yo bien sé que no siempre pueden decirse las verdades, más aún, cuando ésta se presta a una interpretación engañosa.

Hace la historia del hecho y se pregunta si puede considerarse como calumnia las manifestaciones de un pueblo que se revela contra la injusticia y los tapujos, y da a las cosas su verdadero nombre.

Reconoce que las frases de los escritos no son muy felices, en la que no hay imputación de ningún delito ni siquiera contiene promesa de una futura imputación delictiva puesto que existe una condición esencial anterior y se promete dejar el asunto al arbitrio de los Tribunales.

Solicita la absolución de sus patrocinados por no existir delito. Concluso para sentencia.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Nuevo Teatro
Hoy miércoles
Extraordinario programa
H las cuatro y media, siete y diez y cuarto
Últimas exhibiciones de la gran producción M. G. M. considerada como la mejor película de todos los tiempos
BEN-HUR
Edición sonora
Nadie debe dejar de admirar esta maravilla del arte cinematográfico
El espectáculo apropiado para estos días
JUEVES y VIERNES no hay función

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

C. O. de Urbina.
(1) Goma.—El valor educativo de la Liturgia Católica.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía
Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.
ISASIA
Joyería
Dato, 24
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macho desde 120 ptas. Capadadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macho, desde 16 pesetas (según su peso)
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50

TEATRO PRINCIPE
Dos únicas charlas sobre la U. R. S. S. por D. FEDERICO GARCIA SANCHIZ
Los días 1 y 2 de abril A las siete menos cuarto
Queda abierto el abono en la taquilla del teatro sin recargo por contaduría, todos los días, a las horas del cine.
Precios por abono para las dos charlas:
Platea con 5 entradas 50 ptas.
B. taca 10 »
Ofiteatro delantera 7 ptas.
» » prifrente 4 »
El abono quedará cerrado el martes día 29

Se alquila
local propio para comercio en el lugar más céntrico y comercial de Vitoria.
Informes: POSTAS, 30. Comercio.